

SANTA FE MATERIALES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 2019, a las dieciocho y treinta horas en la entidad Santa Fe Materiales S.A. con sede en calle Blas Parera 7730 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, a efectos de considerar y resolver el siguiente punto del día:

1) Designación de Autoridades.

NOTA: El quórum para sesionar en 1ª y 2ª convocatoria será el previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Comerciales.

\$ 45 381133 Feb. 18

SANTA FE MATERIALES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 2019, a las dieciocho y treinta horas en la entidad Santa Fe Materiales S.A. con sede en calle Blas Parera 7730 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, a efectos de considerar y resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de los Estados Contables y Cuadros Anexos del Ejercicio Cerrado al 31/10/2018.
- 2) Asignación de Honorarios a los directores y distribución de utilidades del ejercicio.
- 3) Aprobación gestión del Directorio.
- 4) Situación actual de la Empresa.

NOTA: El quórum para sesionar en 1ª y 2ª convocatoria será el previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Comerciales.

\$ 45 381132 Feb. 18

CLUB ATLÉTICO BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Banco de la Nación Argentina - Reconquista, en cumplimiento de atribuciones conferidas en el art. 18 incs. i) y j) del estatuto y cumplimiento con las medidas preparatorias establecidas en los art. 25, 27 y 31, convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 2019, a las 14 hs. En Hall Central de la Sucursal Banco de la Nación Argentina Sucursal Reconquista sito en calle San Martín N° 802 de la Ciudad de Reconquista para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración y en su caso aprobación de los Estados Contables, Memoria e Informe de Revisadores de Cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/07/2018.
- 2) Consideración y aprobación de aumento en la cuota societaria.
- 3) Designación de nuevas autoridades.
- 4) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario.

\$ 225 381240 Feb. 18 Feb. 22

FOOTBALL CLUB RECREATIVO BELGRANO

GOBERNADOR CRESPO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Football Club Recreativo Belgrano de Gobernador Crespo, de acuerdo con las disposiciones del art. 21 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Marzo de 2019, a las 20:00 horas en el Salón Carlos Boratti, sito en la calle Centenario N° 201, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DÍA:

a) La designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

b) Consideración del Balance General y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

FAU JOSÉ LUIS

Presidente

VERÓNICA FABIANA SPÁNGHERO

Secretario

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS: Art. 21: "Quórum: Las Asambleas sesionará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no reunirse el quórum en la hora fijada, las Asambleas se constituirán válidamente media hora después cualquiera fuere el número de asociados presentes. Las Asambleas serán presididas por el Presidente de la Comisión Directiva o, en ausencia de éste, será presidida por el Vicepresidente.

Ningún asociado podrá tener más de un voto y los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización, no podrán votar en asuntos relacionados con su gestión.

En todos los casos, las Asambleas adoptarán sus decisiones por más de la mitad de votos de presentes, salvo lo establecido en el Art. 22. Para participar en las Asambleas será necesario que los asociados acrediten su identidad en la forma que se reglamente, que firme un libro especial de asistencia llevado al efecto.

\$ 135 381232 Feb. 18 Feb. 20

CLUB ATLÉTICO SAN JORGE MUTUAL Y SOCIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones del Art. 27 del Estatuto Social del Club Atlético San Jorge Mutual y Social, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de marzo del año 2019 a las 21:00 horas, en su Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura del Acta anterior.

2) Designación de dos socios para que redacten, aprueben y firmen el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.

3) Designación de la Junta Escrutadora si correspondiese.

4) Ratificación del ajuste de la cuota societaria dispuesto por Comisión Directiva.

5) Autorización para ampliar gravámenes, compras y ventas de inmuebles según disposición del Art. 56 del Estatuto Social.

6) Lectura y aprobación de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Distribución de utilidades, e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2018.

7) Elección parcial de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora en razón de haber finalizado sus mandatos, según lo dispuesto en los art. 45, 48 y 69 del Estatuto Social:

Por un período de cuatro (4) años:

Comisión Directiva

Vicepresidente 2° en reemplazo del Sr. Daniel Raúl Della Siega.

Prosecretario en reemplazo del Sr. Oscar Alberto Páramo.

Protesorero en reemplazo del Sr. Juan Carlos Turchetti.

2° Vocal Titular en reemplazo del Sr. Ricardo Andrés Albertengo.

4° Vocal Titular en reemplazo del Sr. Sergio Omar Valletto.

1° Vocal Suplente en reemplazo del Sr. Hugo Ángel Gezmet

3° Vocal Suplente por vacante.

4º Vocal Suplente en reemplazo del Sr. Sebastián Pablo Merlini.

Junta Fiscalizadora

2° Titular en reemplazo del Sr. Luis Alberto Scarinzi.

1° Suplente por vacante.

Por un período de dos (2) años:

Junta Fiscalizadora

2° Suplente por renuncia del Sr. Pablo Scalerandi.

PABLO D. NOVAIRA

Presidente

SERGIO J. CRESTA

Secretario

\$ 95,70 381159 Feb. 18

CLUB ATLÉTICO
CENTRAL CÓRDOBA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en los Arts. 35 Inc "A" y 39 del estatuto, la Comisión Directiva del Club Atlético Central Córdoba de la ciudad de Rosario convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de febrero de 2019 a las 19,00 horas, en la sede social de Av. San Martín 3250 de Rosario, Pcia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios asambleístas quienes en representación de la asamblea firmarán el acta respectiva, Art. 41 del Estatuto.
- 3) Consideración de la memoria y balance general del 112 ejercicio comprendido entre el 1º de noviembre del 2017 al 31 de octubre de 2018, Art. 35 inc. "A" del estatuto.
- 4) Modificación de cuota societaria.

EDUARDO F. BULFONI

Presidente

CRISTIAN YAPSON

Secretario

NOTA: Art. 45: Las asambleas se celebrarán a la hora fijada, con la asistencia de la mitad mas uno de los socios. Pasada una hora de la establecida en la convocatoria sin haber concurrido el número indicado, ella se constituirá con cualquier cantidad de socios presentes.

Art. 20: Todo asociado vitalicio o activo al día con tesorería, tiene derecho a tener voz y voto, contando con un año de antigüedad en la Asambleas Generales, a excepción de los asociados honorarios, protectores, socias, cadetes, menores que solamente tendrán voz.

\$ 45 381257 Feb. 18

S.A. MOLINOS FENIX

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 2019 a las 15 horas, en la sede social de la calle Mendoza 8175, Rosario, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Ratificación de los puntos tercero, cuarto, quinto y decimocuarto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2017.

Rosario, 11 de Febrero de 2019.

GUILLERMO T. HERFARTH

Presidente

NOTA: Se hace presente a los señores accionistas que, para poder asistir a la Asamblea General Extraordinaria, los titulares de acciones escriturales deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en la sede social de la calle Mendoza 8175, Rosario, en el horario de 9 a 11 horas y de 15 a 17 horas; hasta el 13 de marzo de 2019. El Registro de Asistencia será cerrado el 13 de marzo de 2019 a las 17 horas.

\$ 180 381184 Feb. 18 Feb. 21
